

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

- 30** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, por la que se nombra el tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en el año 2026 en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 17 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera a celebrar en el año 2026 en la Comunidad de Madrid hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 28 de noviembre de 2025, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El tribunal de la convocatoria del año 2026 para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, estará constituido por:

- Presidente: D. José Manuel Gallego-Iniesta Villajos.
- Presidente suplente: D. David Jesús Gómez Barro.
- Vocales: D.^a Helena García de Vicente, D.^a Bárbara Casanova Cano y D.^a Rosa Gonzalo Letón.
- Vocales suplentes: D. Ignacio Pérez Pérez, D.^a Susana Gómez Garrido y D. Luis Fernando Velasco Gimeno.
- Secretaria: D.^a Carmen Barona Villalba.
- Secretaria suplente: D.^a Cristina Alía Muñoz.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2025.—El Director General de Transportes y Movilidad, Luis Miguel Torres Hernández.

(03/20.823/25)

